

Se admiten suscripciones á este periódico en la calle del Temple núm. 32 á 4 rs. al mes en esta Ciudad, para fuera 8 rs. franco de porte.



Los artículos y avisos se recibirán en la misma francos de porte, é igualmente las reclamaciones de falta de números.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO POLITICO DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Por el Ministerio de la Gobernacion de la Península se me ha comunicado con fecha 23 de Junio último la Real orden que sigue.

El Sr. Ministro de la Guerra dice de Real orden al de la Gobernacion de la Península en 19 de este mes desde Zaragoza lo siguiente. = Deseando la Reina Gobernadora prevenir los perjuicios que el Ejército experimenta en su reemplazo y el Estado en los intereses de su Tesoro, con motivo de las frecuentes bajas que ocurren en las filas de los cuerpos, de quintos que por su instruccion y hábitos del servicio son soldados útiles para el trabajo, y á quienes por haberseles declarado una exencion á que tenian reclamacion pendiente, exige la justicia se les deje en libertad, siendo reemplazados por otros visos para cuya formacion y enseñanza se necesita consumir nuevo tiempo y nuevos haberes, se ha servido S. M. conforme con lo propuesto por el Tribunal supremo de Guerra y Marina, y como aclaracion á lo dispuesto en la Real orden circular de 27 de Junio de 1838 espedita por este Ministerio, fijar el término de cuarenta dias para acreditar la existencia de un soldado en el servicio militar dentro de la Península; en el de dos meses para lo mismo en las Islas Baleares y Canarias, y en el de cuatro para las provincias de Ultramar. = De orden de S. M. comunicada por el espresado Sr. Ministro de la Gboernacion, lo traslado á V. S. para su

inteligencia, la de la Diputacion y pueblos de esa provincia y demas efectos consiguientes á su cumplimiento.

Lo que se inserta en el Boletin oficial para su publicidad y efectos convenientes. Zaragoza 7 de Julio de 1840. = Antonio Rafael de Oviedo y Portal.

Por Real orden de 7 de Abril último se dignó S. M. disponer que D. Juan Ruiz Cermeno, Secretario del Gobierno político de Toledo se trasladara á desempeñar igual destino en el de esta provincia, del que ha tomado posesion.

Lo que se hace notorio á los efectos consiguientes. Zaragoza 9 de Julio de 1840. = Antonio Rafael de Oviedo y Portal.

INTENDENCIA DE LA PROVINCIA

DE ZARAGOZA.

En conformidad á lo mandado por la Direccion general de Rentas, se espondrá á pública subasta en esta Intendencia con asistencia de los SS. Asesor de Rentas, Contador, Administrador de Provincia y Comisionado del Banco español de San Fernando, el arriendo de la Encomienda de Castellote en el distrito de Aliaga en la Orden de San Juan, sobre el tipo de 30.414 rs. 25 mrs. vn. el dia 27 de Julio próximo á las diez de su mañana en primer remate y en segundo y último para las mejoras del medio diezmo, diezmo y cuarto el dia 6 de Agosto siguiente á la misma hora, con sujecion al pliego de condiciones que está de manifiesto en la escribania principal de la Orden de San Juan, rematándose en el postor mas beneficioso á la Hacienda pública. Za-

Zaragoza 27 de Junio de 1840. = P. A. = Pascual de Unceta. = Francisco Royo Segura.

El Intendente militar del Distrito de Aragon.

Hace saber: Que no habiendo tenido efecto la subasta anunciada en la Intendencia militar de Estremadura para contratar el pan y pienso para las tropas y caballos del Ejército estantes y transeuntes en la comprension de su distrito, cuyo servicio es por el tiempo de un año á contar desde 1.º de Octubre próximo venidero á fin de Setiembre de 1841, ha dispuesto el Excmo. Sr. Intendente general militar en 2 del corriente celebrar nueva subasta en los estrados de la Intendencia general, á cuyo efecto se ha servido señalar el dia 20 del mismo y hora de las doce de su mañana, bajo las bases y condiciones que se fijan en el pliego general que estará de manifiesto en su Secretaría. Las personas que gusten interesarse en dicho servicio podrán presentar sus proposiciones por sí ó por personas competentemente autorizadas, en la inteligencia de que concluido el acto será adjudicada la contrata en favor del mejor postor, y no se admitirá despues proposicion ninguna por ventajosa que sea. Zaragoza 7 de Julio de 1840. = Francisco Fontela. = Joaquin Melendreras, Secretario.

Otro. Hace saber: Que en la subasta anunciada por edictos de 30 de Junio próximo pasado fijados en esta ciudad y mandados insertar en los Boletines oficiales de las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel, para el suministro por un año de pan y pienso para las tropas del Ejército existentes y transeuntes y la ciudad de Córdoba y Campo de Gibraltar, cuyo acto debe celebrarse en los estrados de la Intendencia general militar en 14 del actual y doce horas de su mañana, se comprenderá tambien la plaza de Ceuta para igual objeto, bajo las mismas condiciones y bases establecidas en el pliego general, segun disposicion del Excmo. Sr. Intendente general militar de 3 del corriente. Lo que se anuncia como adicional á los referidos edictos para noticia de las personas que gusten interesarse en dicho servicio. Zaragoza 8 de Julio de 1840. = Francisco Fontela. = Joaquin Melendreras, Secretario.

D. José Montaldo Juez de primera instancia mas antiguo de la presente ciudad de Zaragoza y su partido &c.

Ha señalado para la venta, tranza y remate de la finca que á continuacion se va á espresar, el martes próximo viniente 14 del corriente en las

casas de su habitacion calle de Botigas Ondas número 59, y aquel se verificará á las diez horas de la mañana, en favor de la persona que haga la manda y postura mas ventajosa.

Un campo en los términos del lugar de Cadrete, de una anega de tierra poco mas ó menos, con cinco olivos y una noguera, plantado de viña en los términos del lugar de Cadrete partida llamada el riego del molino, próximo á dicho lugar, confrontante con el citado molino y camino real que guia á Muel y á esta capital, cuyo campo está tasado en ochocientos rs. vn.

Zaragoza 7 de Julio de 1840. = Mariano Chauvet.

El Domingo 19 del corriente á las 10 de su mañana en la casa de Intendencia de esta provincia, ante los Sres. Intendente, Contador y Comisionado de Arbitrios de Amortizacion, se subastará públicamente el arriendo de un molino de aceite con siete prensas ó vigas con dos ruegos, sito en la villa de Albalate, perteneciente al secuestro de la mitra de esta Diócesis; cuya subasta se celebrará bajo el tipo de 5000 rs. vn. ofrecidos por D. José Aybart y con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Escribanía del ramo de Amortizacion de esta provincia. Zaragoza 7 de Julio de 1840. = P. A. = Pascual de Unceta. = Francisco Royo Segura.

Continúa la relacion de los prisioneros inserta en el número anterior.

Cabos segundos.

Bautista Sanchez id., San Felipe Játiva. Lorenzo Soriano, francos de Aragon, Peralejos. José Pascual paisano, Molinos. José Caroz id., Arifio. Antonio Manchon Princesa, Crivillente. 3.º de Valencia, Bautista Horgiles, paisano, Benicarló. Agustin Iriarte id., Amposta. Manuel Vidal id., Cerbera del Maçig.º 5.º de Aragon, Eleuterio Brun id., Mas de las Matas. Zapadores, José Linares id., Villahermosa. Tomas Moliner id., Castelserás. Ignacio Rebilla id., Castrillo el Val. Manuel Velilla id., Codoñera. Pablo Alceber id., Castelserás. José Ripoll id., Valjunquera. Artillería, Francisco Ruiz, Casares. 5.º de Aragon, Bernardo Gil paisano, Monroyo. 5.º de Valencia, Felipe Jordan id., Almenara. Ramon Coria id., Burriana. José Martinez 14 de América, Aljafar. Blas Domingo 7.º ligeros, Burriana. Pascual Serano paisano, Alcora. Mariano Salas id., Alcalá de Chisbert. Ambrosio Gallego id., Villarejo de Fuentes. Realistas. Eusebio Peralta id. los Olmos. 5.º de Valencia. Roque Artiaga pasado, María. Artillería. Lorenzo Perez prisionero, Villareal. 5.º de Valencia. Cristobal Guare paisano, Horcajo. 3.º de Valencia. Vicente Cabanes idem, Uldecona. Francisco Ferrer id. Uldecona. Sebastian Jerche id. Vinaroz. Juan Subirals id. Alcana, Cabrera. Francisco Adell id. Cati. Realistas. José Miro id. Morella. José Adell id. Morella. Cabrera. Jaime Puig id. Ares. José Erasun id. Aspiros. Pedro Jimenez, prisionero, Tobarra. 3.º de Valencia. Vicente Esteller, paisano, S. Mateo. Realistas. Joaquin Garcia id. Alce-

risa. Braulio Oliberos id. Alcorisa. 3.º de Valencia. José Rebell id. Alcasia. José Forcadell id. Uldecona. 5.º de Aragon. Ramon Herrando, paisano, Fabara. Manuel Sicilia id. Calmaric. Miñones. Luis Royo id. Mas de las Matas. José Sendra id. Ginestar. Manuel Ferran id. Lérida. 5.º de Aragon. Manuel Iniesta id. Nobelda. Domingo Gutierrez, prisionero, Mirambel. 3.º de Valencia. Joaquín Solsona, paisano, Benasal. 5.º de Valencia. Juan Valera id. Moral de Calatraba. Manuel Villalba id. Vilafamés. Artillería. Manuel Sorribas id. Mirambel. 5.º de Valencia. Joaquín Gil id. Onda. Miguel Escribano, prisionero, Utrago. 3.º de id. José Ferrando, paisano. Benicarló. Cabrera. José Reberter id. Amposia. José Castelles id. Cabanes. 1.º de Tortosa. Maestro de Cornetas Pablo Cachot id. Tortosa.

Cornetas.

5.º de Aragon. Tomas Matusé id. Alcañiz. Manuel Buendia id. Alcañiz. Quinto sin destino. Ramon Adell, id. Morella. Manuel Contreras, prisionero, Orche. Ramon Celma, paisano, Morella. Miñones. Bernardo Sanz id. Calanda. 5.º de Aragon. José Gimeno, id. 3.º de Valencia. Antonio Romea id. Uldecona. Juan Palliser, Reina Gobernadora, Tauste. Zapadores. Tambores. Carlos Ureña, pasado, Madrid. Antonio Zaracas, prisionero, Rincon. Vicente Liter, paisano, Fuente el Salz. Antonio Martinez id. Tortosa. Artillería. Vicente Gamás, id. Segovia. 5.º de Valencia. Miguel Juan. Castelfort. Francisco Cortes id. Villareal. Pascual Guinot, id. Lucas Grao prisionero, Alcaná. José Rondan, paisano, Almenara. 3.º de Valencia. Manuel Bernia, Africa, Córdoba. Artillería. Pedro Diaz, id. Málaga. Vicente Perez, nacional prisionero, S. Felipe de Jativa. 3.º de Valencia. Celestino Iglesias, 2.º de línea. Acebes del Paramo. 1.º de id. Andres Vidal, paisano, Cenia. Id. de Tortosa. Mariano Repolles francos de Valencia, Albocase. Ramon Barbera, paisano, Tortosa. Joaquín Vidal 3.º del Rey, Villa García. Pedro Montiel, Málaga. Policarpo Telles, 1.º de Córdoba, Romeral. Ramon Pinto, 3.º de Soboya, Targa. Agapito Cerbero id. Burgo de Osmá. Cabrera. Francisco Leon, paisano, El Cerro. Realista. Ramon Cassella id. Morella. 5.º de Aragon. Juan Manuel Celma, id. Calanda. Miguel Ramon id. Escatron. 3.º de Valencia. Tomas Agustina id. Pallat. Zapadores. Damaso Ruiz, provincial de Burgos, Lerma. 5.º de Valencia. Francisco Badenas, paisano, Tales. Francisco Mezquita id. Morella. 5.º de Aragon. Manuel Perez, id. Madrid. 3.º de Valencia. Fernando Sola id. Uldecona. Manuel Llopis id. Benicarló.

Soldados.

Cabrera. Ambrosio Villaverde, prisionero, Medinaceli. Tomas Tobeñas id. Caspe. Agustín Andols, paisano, id. Vicente Pinos, pasado, id. Juan Fraga, paisano, Santiago-Samaruejo. Pedro Valient, prisionero, Caspe. Salvador Perez, paisano, Almonecil. Vicente Lloscos id. Asuebar. Rafael Galindo id. Vertida. Jaime Berruba id. Antana. José Rico id. Vicente Adel id. Morella. Sebastian Cerebellon id. Madrid. Joaquín Mas id. Villahermosa. Salvador Piquer id. Onda. Manuel Blesa id. Caspe. Ramon Vilas id. Tortosa. Agustín Calpe id. Murviedro. Realistas. José Contel id. Morella. Cabrera. Gaspar Linares id. Vilachoza. Mariano Rabina id. Caspe. Manuel Mullés, pasado, Caspe. Narciso Serrano, paisano, Caspe. Quiles Almonacil, paisano, Garcicollina. Manuel Gonzalez, prisionero, Castillejo. Manuel Oliver, paisano, Almazora. Felix Omiger, id. Almazora. Pedro Beltran, id. S. Mateo. Miguel Catalan, id. Cabanes. Bartolomé Fabregat, id. Torreblanca. José Biosca, id. Friginales. Eusebio Palmo, pasado, Riosecas. Juan Galdos, paisano, Ullobarrigamboá. Carlos Moner, id. Torreblanca. José Martínez, id. Fuentes de Giloca. Francisco Querol, id. Morella. Francisco Esquerre, id. Amposta. Vicente

Vaunas, pasado, Ense. José Aguilar, paisano, Seno. Manuel Abella, id. Uldecona. Pascual Sau, id. Uldecona. Juan Brau, id. Uldecona. Gregorio Ruiz, id. Maella. Bernardino Villarín, id. Maella. José Casanova, id. Torrecilla de Alcañiz. Gregorio Licena, prisionero, Fuente de Arnegil. Matías Millan, paisano, Jaray. Miguel Millan, paisano, Uldecona. Felipe Diaz Masa, prisionero, Castañar de Ibon. Miguel Marques, paisano, Samper de Calanda. José Lorenzo, pasado, Orihuela de Murcia. Fortunato Cherto, paisano, Valdealgofa. Manuel Soldevilla, id. Cabanes. Gregorio Pons, id. Amposta. Francisco Mateo, id. Cabanes. Domingo Alberto, id. Arsaneta. Ramon Vidal, id. Senia. José Escrip, id. Arsaneta. Bautista Colon, id. Benasal. Cristobal Tena, id. Benasal. Leandro Gonzalbo, id. Villafamés. Toribio Caballero, id. Millana. Lucio Zaragoza, id. Benicarló. Joaquín Terreas, id. Cherta. Lorenzo José, prisionero, Portugal. Lucas Delgado, paisano, Castillejo de Romeral. Tiburcio Puerta, id. Lucas Rey, id. Pinarejo. Ramon Blasco, id. Fozcalanda. Bartolomé Centellas, id. Morella. José Balaguer, id. Lajana. Pantaleon Repolles, id. Bordon. José Subiras, id. Godal. Francisco Reberte, id. Amposta. Luis Torta, id. Amposta. José Margale, id. Amposta. Felipe Asensio, id. Fonferrada. Marcos Berge, id. Las Parras. Alejandro Callado, id. Caspe. Joaquín Tomas, id. La Galera. Miguel Muber, id. Box. Agustín Ramirez, id. Tortosa. Miguel Franco, id. Horcajo. Manuel Casanova, id. Cabanes. Pedró Borrás, id. Horcajo. José Pous, id. Amposta. Tomás García, id. Amposta. Rafael Trabat, id. Amposta. Ramon Celma, id. Morella. Ramon Carbó, id. Morella. Miguel Gamundi, id. Morella. Fernando Adels, id. Morella. José Zapater, id. Morella. Angel Valles, id. Castelfort. José Azner, id. Villareal. Juan Silva, pasado, Lisboa. José Matamoros, paisano, de Bodal. Juan Gasulla, id. Morella. José Martí, id. Zurita. Bautista Ibañez, id. Zurita. Juan Martí, id. Zurita. José Ferreres, id. Morella. Realista. Francisco Guimera, id. Morella. Cabrera. Jacinto Climent, id. Morella. Jacinto Ferrer, id. Portel. Ramon Repolles, id. Cintorres. Joaquín Fillola, id. Horcajo. Manuel Barbera, id. Hortell. Manuel Membrau, id. Cintorres. Realista. Antonio Zapater, id. Morella. Ramon Prat, id. Morella. Cabrera. Mariano Fontane, id. Aldober. José Ripolles, prisionero, Chiva. Ramon Rodrigo, id. Segorbe. Francisco Quibera, id. Arnés. Julian Echauri, paisano, Muel. 1.º de Tortosa. Vicente Zaragoza, id. Chert. Vicente Boros, id. Traiguera. Vicente Ramon, id. Triguera. Blas Ramada, id. Traiguera. Ramon Vidal, id. Traiguera. Pedro Mampel, id. Traiguera. Mariano Monroig, id. Traiguera. Pedro Marco, paisano, Traiguera. Vicente Gimeno, id. La Jana. 5.º de Aragon. Nicolás Barragano. 6.º ligero, Vinefar. José Miguel, paisano, Monroyo. Miguel Aznar Espia, Huesca. Lorenzo Carrera, paisano, Remolinos. Basilio Barberan, id. Monroyo. Pedro Dols, id. Luco Bordon. Pedro Gimeno, id. Osera. Pedro Agud, id. Monroyo. Vicente Hernandez, id. Ojosnegros. José Selma, id. Monroyo. Manuel Martín, id. Burbaguena. Joaquín Rono, id. Luco Bordon. 3.º de Valencia. Joaquín Be, id. La Cenia. José Malmaña, id. La Galera. Vicente Berge, id. La Galera. Mariano Cañalda, id. Uldecona. Ramon Casulla, id. Caro. Joaquín Trabe, id. Benicarló. Bautista Zaragoza, id. Benicarló. Vicente Ferrando, id. Sierra Galseran. Vicente Valles, id. Sierra Galseran. Agustín Llati, id. Triginales. Antonio García, id. Del Cana. Juan Matamoros, id. Del Cana. Ignacio Queral, id. Del Cana. 5.º de Valencia. Angel Monforte, id. Suseras. Manuel Martínez, id. Mosquerete. Gerónimo Bernabeu, id. Altea. Pedro Lopez, 1.º del Rey, Madroño. Francisco Gil, id. Laval. Manuel Lopez, id. Lacorba. Joaquín Ferreiro, paisano, Barbastro. Ramon Gonzalez marina, Elda. Bautista Pa-

laci, paisano, Salsadella. Francisco Castizo, 3.º de Africa, La Palma. Francisco Pitar, paisano, Villavieja. José Garrallana, id. Salceda. Vicente Tamarit, 7.º ligero, Valencia. José Molina, paisano, Sierra Garcerán. José Mas, id. Manuel Chabrera, id. Villareal. José Ferrando, id. Sierra Garcerán. José Adal, id. Del Llot. Vicente montañes, id. Albocaser. Vicente Villalba, id. Forcall. Pascual Inglés, id. Calich. Vicente Puchol, id. Bechi. Juan Gusinera, id. Vallibona. Vicente Colongues, id. Villareal. Vicente Poch, id. Cati. Pascual Beltran, id. Villareal. Francisco Bargas, id. José monfort, id. Las Cuevas. Ramon Quebedo, partida de Castillo, Villahermosa. 5.º de Valencia. Vicente Vives. 1.º de Valencia, Castejon. José Vilar, paisano, Rebasalves. Francisco Nevot, id. Alcora. Realista. José Aguilar, id. Castellote. Pascual Sanchez, id. La mata de los Olmos Isidro Carbonell, id. Inocencio magallon, id. Pedro Orta, id. Jorge Nuez, id. Jorge Gimeno. Joaquin Gimeno, id. Rafael Gargallo, id. Julbe. Joaquin Buendia, id. Pascual Villabuela, id. mariano Julian, id. molinos. mariano Iranzo, id. Ramon Blasco, id. Nicolás Ginés, id. miguel ASENSIO, id. Joaquin Salvo, id. mariano Ballestero, id. Las Cuevas. Caballería del Turia. Juan Riesgo. 3.º Almansa, Sancedo puebla del Bierzo. 5.º de Valencia, Pascual Andres, paisano, Alcora. Antonio Figuerola, prisionero, La Rambla. José Sola, paisano, Nules. Salvador Tena, id. Las Useras.

Realistas de las Cuevas.

Francisco Lecha. Francisco Jaca. Eusebio Tullada. Joaquin Blasco. José Ricol. Manuel membrado. Eustaquio Garcia. Francisco Albalate. Manuel Herrero de Pedro. Joaquin Orrios. mariano Gargallo. Esteban Ayora. Joaquin Pamplona. Ramon Espada. Francisco Obon. Juan Gascon. José Lecha. Francisco Herrero. Domingo Herrero. miguel Andres. Juan Andres. Anselmo Galindo. José Galindo. Agustin Jarque. Sebastian Galindo. Tomás Galindo. Inocencio Calatayud. Manuel Herrero y Alegre. Venancio marzo. Juan Soriano. Tomas Soriano. Ventura Aguilar. Blas Lecha. Pascual ASENSIO. Ignacio Benuel. mariano Lamies. Pascual Fullea. Julian Aguilar. marcelino Zapater. Juan Palasi. Juan José Emperador. Manuel magallon. Gregorio Gascon. Cayetano Clemente. Joaquin Aguilar. 5.º de Valencia. Ramon Capdevila. Villzames. Realistas. Fernando Alfonso. Olierie. Ramon Alfonso, id. Francisco Lázaro. José Barillo, id. José Carot, id. José Royo, id. miguel Navarro, id. matias Pastor, id. Francisco Olierie, id. 5.º de Valencia. Pascual martinez, pasado de marina, Bechi. Realistas. Ramon Olierie, paisano, Olierie. José Anicero, id. molinos. Angel Ginés, id. Jaime Torres, id. Manuel Simon, id. José Simon, id. Tomas Palomar, id. Manuel Palomar, id. miguel Bonfill, id. Francisco Pascual, id. maestranza. José Sancho, id. Las Cuevas. 3.º de Valencia. Manuel Viscarro, id. Uldecona. Juan Querol, id. Tomas Querol, id. Francisco Querol, Antonio Gaupe, id. José Subirat, id. Mas de Barberans. Domingo Subirats, id. Alcaná. miguel Sancho, id. Manuel Vel, id. Uldecona. Nicolás de Degoran, prisionero, de la casa Useda. Granujas de mifiones. Ramon Aguilar, paisano, Seno. Fermín Pastor, id. Benigani. Zapadores. Pablo Cortes, soldado, Pancrudo. Gregorio Fernandez, pasado, de la Robellada. miguel Caballero, pasado, de Reenera. Valeriano Saura, prisionero, Toledo. 5.º de Aragon. Francisco Estarín, paisano, Estich. mariano Pallas, pasado. Caspe. Pascual Gil, paisano, Las Parras de Catellote. Pedro Tedo, depósito de quintos de Zaragoza, S. Esteban. Antonio Rodriguez, prisionero. Burgade. 1.º de Tortosa. Francisco Gonzalez, id. Bailen. Realista. Juan Gargallo, paisano, Las Cuevas. 5.º de Aragon. mariano Aguilar, id. Dos Torres. Ramon Aguilar, id. Seno. Benito Blasco, 1.º francos de Aragon, Galve. Francisco martinez,

franco de Soria, Beñorao. Toribio Cenorio, 3.º de línea, Bibaño. Manuel Cubeles, paisano, Fabara. Jacinto Gabin, 1.º del Rey, Caspe. Tomas Tornel, paisano, Fabara. Francisco Soro, id. Caspe. Francisco Borraz, id. Torre del Copue. Domingo Sanz, id. Samper de Calanda. Benito Muñoz, id. Fresneda. Juan Vidal, id. Caspe. Vicente Eutoli, id. Peñarroya. Antonio Casanoba, id. Beceite. Felipe Cámara, id. Huerta de Rey. Ignacio Monébraga, id. Beceite. Ramon Rodriguez, Provincial de Avila, Oropesa. José martinez, 6.º ligero, Terret. José Felix, paisano, Alcorisa. Antonio Segura, id. Torrevellilla. Alejo Castelló, id. Codoñera. Gregorio miguel, 3.º de línea Fuentes de Ebro.

(Se continuará.)

El Ayuntamiento constitucional de la villa de Sos, con arreglo al artículo 12 de la Ley de 3 de Febrero de 1823, ha declarado vacantes y que deberán servirse á partido abierto, las condutas de médico, cirujano y boticario de dicha villa, desde el dia de S. Miguel 29 de Setiembre próximo en adelante: los facultativos de medicina, cirugía y farmacia que quieran establecerse en dicha villa con partido abierto, podrán hacerlo desde el espresado dia en adelante, debiendo hacer con oportunidad sus solicitudes al espresado Ayuntamiento para su conocimiento y aprobación.

La conduta de boticario de la villa de Luesia se halla vacante, su dotacion consiste en 60 cahices de trigo puro cobrados por el Ayuntamiento, rebajando de dicha dotacion el tanto que hubieren de pagar los vecinos que se quieran separar de la conduccion: los aspirantes dirigirán sus solicitudes francas de porte al presidente de Ayuntamiento hasta el 24 de Julio que se proveerá.

La conduta de médico de Castajon de Valdejasa se halla vacante por fallecimiento del que la obtenia, su dotacion anual es de 5000 rs. vn. cobrados por el Ayuntamiento en S. Miguel de Setiembre: los aspirantes á ella dirigirán sus solicitudes francas de porte al Ayuntamiento hasta el 31 del corriente mes de Julio en que se proveerá.

La conduta de médico del lugar de Cosuenda se halla vacante su dotacion consiste en 6000 rs. vn. anuales pagados por el ayuntamiento en tres tercios iguales: los aspirantes dirigirán sus solicitudes francas de porte al presidente del ayuntamiento hasta el 15 de Agosto próximo que se proveerá.

La conduta de cirujano de la villa de Gotor en el partido de Calatayud se halla vacante, su dotacion anual consiste en 3600 rs. vn. pagados por el Ayuntamiento á San Miguel de Setiembre en metálico y en efectos á los precios corrientes: los aspirantes dirigirán sus solicitudes francas de porte al Sr. Alcalde presidente hasta el dia 26 de Julio actual, en que se proveerá.

ZARAGOZA: IMPRENTA NACIONAL.